

En cumplimiento de la Disposición Adicional primera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público en relación con la Disposición Transitoria única del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones públicas, se publican los **datos correspondientes al mes de febrero de 2026**:

| | | | | En días |
|-----------------------------------|--|-------------------------------------|--|--------------------------------------|
| Código inventario de entes | ENTIDADES | RATIO DE OPERACIONES PAGADAS | RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO | PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL |
| 03-00-000-B-P-025 | Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias S.A.U. | 26,53 | 3,25 | 23,48 |